

Comisión de tecnología sanitaria de un hospital de nivel 1: evaluación de solicitudes de incorporación de tecnología sanitaria.

Morillo García A, Valencia Martín R, Aldana Espinal JM, Rodríguez Romero R, Japón Rodríguez MA, Medrano Ortega FJ.

ORGANIZACIÓN U ORGANIZACIONES DE LOS AUTORES. HH UU Virgen del Rocío

ANTECEDENTES / OBJETIVOS:

La Comisión de Tecnología Sanitaria (CTS) se constituyó en 2002 como comisión interdisciplinar de la Comisión Central de Garantía de Calidad. En 2003 la CTS crea un circuito por el que necesariamente deben pasar las solicitudes de nuevas tecnologías (NT) y donde se decide la necesidad de información adicional en términos de evidencia científica, previsión de utilización y modificación de resultados. Para recabar esta información se utiliza la Guía de Adquisición de Nuevas Tecnologías (GANT), diseñada por la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía. Aquellas NT que tras valoración de su GANT son recomendadas para su introducción, se evalúan al año de su implantación.

MÉTODOS:

Estudio transversal descriptivo. Fuente de información: base de datos de la CTS. Variables: datos del solicitante, de la tecnología, valoración de la solicitud y seguimiento de la tecnología. Periodo: enero-2000 a abril-2004. Tratamiento y análisis de los datos: EpilInfo 2000.

RESULTADOS:

Se han evaluado 150 solicitudes de incorporación de NT: 1 en 2000, 4 en 2001, 8 en 2002, 122 en 2003 y 15 en 2004; desde el 2003 a través del circuito de la CTS. Oftalmología, Radiodiagnóstico, Inmunología, Traumatología y Anestesia son los Servicios con mayor número de peticiones con 13, 11, 11, 10 y 10 solicitudes respectivamente. Las técnicas solicitadas complementan a otras utilizadas en el hospital en un 63,7%, es decir, serían utilizadas junto con ellas; en el 11,9% la NT podría reemplazar completamente a la anterior y sólo parcialmente en el 24,4%. La técnica solicitada es de tipo quirúrgico en el 39,3% de los casos, diagnóstica en el 21,3% y de tratamiento médico en el 20,7%. La CTS solicitó remisión de GANT a 50 solicitudes, el resto sigue el proceso habitual de compra o concurso por el Departamento de Suministros. Remitieron la GANT a la Comisión 18 de los peticionarios. De estas solicitudes, 4 obtuvieron la calificación de A (No se recomienda por ausencia de algunos requisitos básicos), 9 fueron calificadas como D (Se recomienda su incorporación con modificaciones o recomendaciones específicas en el proyecto de implantación), 4 están en proceso de evaluación.

CONCLUSIONES:

Según la experiencia de la CTS, no todas las solicitudes requieren revisión de la evidencia científica para su incorporación y es posible que algunas pudieran ser tramitadas por otros cauces del hospital. La mayoría de las solicitudes complementan técnicas en uso y no suponen cambios organizativos, esto facilita su incorporación pero podría representar un riesgo de sobreutilización de técnicas. Se ha detectado una baja remisión de GANT en aquellas NT a las que se solicitó su cumplimentación, así como una baja calidad en la cumplimentación de las recibidas. Podría ser interesante conocer la experiencia de otros hospitales en la evaluación de NT.